



RES - 2025 - 768 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/12/2025

VISTO:

La **Resolución 2025-1162-D**, dictada por la Señora Decana a, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2025-1162-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 11-12-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2025-1162-D**, dictada por la Señora Decana "Ad-Referéndum" del Consejo Directivo, que textualmente expresa: "RES - 2025 - 1162 - D-ECO # UNNE VISTO: El Expediente 2025-29982; y CONSIDERANDO: Que en el mencionado Expediente, obra nota de la Secretaria Académica, a través de la cual solicita la designación de la Licenciada María Graciela Emma Montanaro Zacco, como Profesora Titular interina de la unidad curricular Teoría de las Organizaciones; Que tal pedido se fundamenta en la necesidad de designar a la Profesora Montanaro Zacco como Profesora Titular, cargo que ostentara por concurso desde el 16 de junio de 2021 conforme surge de la Resolución N° 301/21 CS, hasta el día 21 de octubre de 2025; Que la Resolución 2025-855 CS-UNNE dispone: "Dejar sin efecto las Resoluciones N° 300/21 C.S. y N° 301/21C.S., todas ellas vinculadas al concurso de referencia, como derivación necesaria del cumplimiento de la Sentencia dictada por la Cámara Federal de Corrientes, en la causa "Marengo, Cristian Oscar c/UNNE s/ Recurso Directo Ley de Educación Superior Ley 24521", Expte. N° FCT956/2021".;Que en consecuencia, al dejar sin efecto las referidas Resoluciones, una de las cuales designaba a la Licenciada Montanaro Zacco como Profesora Titular, es que se considera la misma fecha como de la baja en tal situación de revista; Que considerando que en la fecha



de mención, y a través de la Resolución 2025-855 CS, el Consejo Superior de la UNNE resuelve dejar sin efecto el Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesor Titular con Dedicación simple de la unidad curricular Teoría de las Organizaciones que diera causa a su designación como Profesora Titular regular, todo en cumplimiento de manda judicial expedida en sentencia firme, resulta necesaria su designación como Profesora Titular interina a los efectos de no alterarla estructura y funcionalidad de la cátedra, garantizando el normal desarrollo del dictado de la materia que corresponde al primer año de la carrera, hasta que se sustancie un nuevo concurso; Que, se cumplieron todos los requisitos establecidos en la Resolución N° 517/23-CS y cuenta con el aval de la Secretaría General de Planeamiento; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Designar a la Licenciada María Graciela Emma Montanaro Zacco- DNI N° 20.939.112, como Profesora Titular interina de la unidad curricular Teoría de las Organizaciones – carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero. ARTICULO 2º: Establecer que la docente designada en el Artículo 1º, tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10-CS. ARTICULO 3º: Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad. ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo”.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas